

C) ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

CONVOCATORIA PARA EL PRIMER CURSO DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE 2.ª CATEGORIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Se recuerda a los 27 señores que han aprobado la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de 2.ª categoría de Administración local y a los 15 Secretarios de 3.ª categoría admitidos a aquéllos sin el requisito de oposición previa, que el primer curso comenzará el día 7 de octubre próximo.

A las diez de la mañana del propio día 7 podrán abonar los derechos de matrícula y justificar la posesión del Título exigido en la Convocatoria para tener acceso a la oposición, los primeros, y al Concurso, los Secretarios de 3.ª categoría, o el abono de los derechos del mismo quienes no lo tengan justificado en su expediente del Instituto.

CONVOCATORIA PARA EL PRIMER CURSO DE HABILITACION DE DEPOSITARIOS DE FONDOS DE 5.ª CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

Asimismo se recuerda a los 134 señores que aprobaron la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Depositarios de Fondos de 5.ª categoría de Administración local, que el primer curso comenzará también el día 7 de octubre próximo.

A la misma hora que los anteriores podrán abonar los derechos de matrícula y justificar la posesión del Título exigido en la Convocatoria para tener acceso a la oposición, o el abono de los derechos del mismo quienes no lo tengan justificado en su expediente del Instituto.

OPOSICION DE ACCESO AL CURSO DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE 3.º CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 188, correspondiente al 23 de julio del corriente año, resolución de la Comisión revisora de documentos de los señores aspirantes a la oposición de acceso al curso de habilitación de Secretarios de 3.ª categoría de Administración local, convocada con fecha 17 de enero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), por la que se transcribe relación de los señores aspirantes cuya admisión quedaba subordinada al cumplimiento, con anterioridad al 10 de agosto, de los requisitos que en cada caso se señalaban, se está procediendo por la propia Comisión revisora a formular la relación definitiva de señores aspirantes admitidos, la cual, con arreglo a la Norma 6.ª de la Convocatoria, será publicada mediante su exposición en el tablero de edictos del Instituto.

Los aspirantes admitidos comparecerán el día 7 de octubre de 1957, a las once de la mañana, en el domicilio del Instituto, donde, constituido el Tribunal, se procederá al sorteo público que determinará el orden de actuación de los opositores, según dispone la Norma 7.ª de la Convocatoria respectiva.

CONVOCATORIA PARA EL SEGUNDO Y ULTIMO CURSO DE LA PRIMERA PROMOCION DE ASPIRANTES AL DIPLOMA DE TECNICO AUXILIAR APAREJADOR DE URBANISMO

A los señores alumnos que aprobaron el primer curso de la Primera Promoción de aspirantes al Diploma de Técnico Auxiliar Aparejador de Urbanismo, se les recuerda que el segundo curso se desarrollará con arreglo al siguiente calendario:

Primer período: Del 21 al 26, ambos inclusive, de octubre de 1957.

Segundo período: Del 2 al 7, ambos inclusive, de diciembre de 1957.

Tercer período: Del 10 al 15, ambos inclusive, de febrero de 1958.

Cuarto periodo: Del 14 al 19, ambos inclusive, de abril de 1958.

Quinto periodo (exámenes): Del 9 al 14, ambos inclusive, de junio de 1958.

Se darán cuatro clases diarias y una práctica durante los seis días de cada periodo, aparte de alguna conferencia sobre Jardinería y Estilística y Urbanizaciones histórico-artísticas.

Deberán comparecer en el Instituto a las diez de la mañana del día 21 de octubre próximo venidero, a fin de formalizar la correspondiente matrícula.

ACABA DE APARECER:

FIANZA COLECTIVA Y MANCOMUNADA DE LOS DEPOSITARIOS DE FONDOS DE ADMINISTRACION LOCAL

**(Antecedentes históricos y legales sobre las fianzas y estudio
sobre un proyecto de fianza colectiva y obligatoria de los
Depositarios de Fondos de Administración Local)**

por

FRANCISCO RUIZ FERNANDEZ

Abogado e Intendente Mercantil. De los Cuerpos de Interventores
y Depositarios de Administración Local

NOTA PRELIMINAR

por

CARLOS RUIZ DEL CASTILLO Y CATALAN DE OCON

Director del Instituto de Estudios de Administración Local

Un libro de interés excepcional para los Depositarios de Fondos de Administración Local especialmente, en el que, con una documentación exhaustiva, se señalan las fórmulas que podrían existir para la constitución de la fianza de aquellos funcionarios y que hoy representa un problema de extraordinaria dificultad.

Un volumen. Precio: 45 pesetas.

Pedidos a la Sección de Publicaciones del

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

J. GARCÍA MORATO, 7.—MADRID